

El buen vivir desde la mirada de las mujeres.

En búsqueda de nuevas vías y escenarios para el desarrollo social.¹

Manuel Moreno Castañeda²
manuel.morenoc7@gmail.com

“Es urgente una educación en criterios de igualdad de género, de forma explícita e implícita. En esta reforma de la educación están las claves de la transformación liberadora e igualitaria y está por hacer”. (Ana Hardisson, 2017)

Resumen

Consciente de la complejidad que implica lo social, de las múltiples dimensiones que pueden ser observadas para su abordaje y de la diversidad de miradas con que puede ser vista la sociedad, mi pretensión en este ensayo es reflexionar sobre lo que se ha llamado desarrollo social, pero desde un enfoque de género, específicamente desde la mirada de las mujeres y con la perspectiva del buen vivir³ ubicándome en el contexto de los sistemas educativos. Esto en búsqueda de respuestas a la pregunta: ¿Qué nuevas vías puede haber para conducirnos hacia nuevos escenarios de desarrollo social?

Sin perder de vista que al escribir sobre asuntos de género desde la visión de un hombre, es muy difícil desprenderse de la subjetividad, pretendo que al menos el reconocimiento de ésta se constituya un intento de tener un punto de vista equilibrado, mi intención en este escrito es asomarme al ámbito de las instituciones educativas y su trascendencia social desde la mirada femenina, de ahí que en las referencias bibliográficas privilegie a las autoras de diversos textos.

¹ Fecha de recepción: 25 de agosto de 2018. Fecha de aceptación: 15 de diciembre de 2018.

² Rector del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara, del que también es fundador, además, estuvo al frente de la organización de 17 encuentros internacionales de educación a distancia. Profesor del Departamento de Historia de la Universidad de Guadalajara (México). Desde 1964 hasta su jubilación en 2016, ha sido profesor en todos los niveles educativos y formador de profesores. Se dedicó especialmente a la investigación y docencia en educación a distancia, asesorando proyectos de México y de otros países. Por su experiencia en educación a distancia recibió diversos nombramientos honorarios, entre ellos: Director Ejecutivo del ECOESAD-México (Espacio Común de Educación Superior a Distancia); miembro del Comité Científico para el Programa Académico de las Conferencias Mundiales de Educación a Distancia del Internacional Council for Distance Education en Viena, Hagen y Hong Kong; entre otros. En el año 2004 recibió el reconocimiento de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior como promotor de la educación a distancia en México.

³ Parto de la noción de Escobar (2012, 34) quien define al buen vivir como una oportunidad para la construcción colectiva de una nueva forma de pensar y estilo de vida individual, comunitario y social que promueva el desarrollo social.

Palabras clave: El buen vivir; feminidad y masculinidad; colonialismo y colonialidad; educación; docencia y género.

Abstract

Since the social matter does imply complexity within multiple dimensions that can be observed from different perspectives, the purpose of this study focuses on what has been called “social development”, from a gender view, specifically from the eyes of women. The main question from this interpretation is: are there new ways towards new scenarios of social development?

Without losing sight on the fact that, when writing about gender issues from men’s vision, it is very difficult to get rid of subjectivity, this essay attempts to recognize such subjectivity looking for a balanced point of view. My intention in this paper is to investigate the field of educational institutions and its social significance from a female point of view, hence the employed bibliographical references privilege women.

Key words: good living; femininity and masculinity; colonialism and coloniality; education; teaching and gender.

Para empezar, diría que:

En la búsqueda de respuestas a la pregunta: ¿Qué nuevas vías puede haber hacia nuevos escenarios de desarrollo social? y mientras redactaba este ensayo, leí el encabezado de una nota en el diario mexicano “El Universal” (El Universal 16/02/2017) “Mujer mexicana, con acceso restringido a mercado laboral” donde se mencionaba qué, según el Instituto Nacional de las Mujeres, (IME) ... el género femenino ha conseguido en los últimos años “grandes avances en participación política, escolaridad y trabajo fuera del hogar”. Además, como indicadores de ese avance dice que: “se ha disminuido la fecundidad, han encontrado nuevas formas de organización familiar y cada vez hay un mayor reconocimiento de los estereotipos, entre otros aspectos que llevan a importantes transformaciones de la sociedad en su conjunto”, lo que permite, según el IME, una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones, la vida laboral, la economía y la educación. Pero reconoce: “que las diferencias entre ambos géneros respecto a las tareas que desempeñan para el mercado laboral y las de tipo doméstico, determinan todavía algunas de las desigualdades más importantes”. Nota que, por una parte, me causó

satisfacción porque parece ser un indicador de avance hacia la igualdad de género, aunque considero importante destacar las diferencias entre el trabajo fuera de casa, que es cuantificado y pagado y el trabajo doméstico, que siendo nuclear en los procesos de producción y de atención a quienes trabajan, no se cuantifica en sus costos, no se paga, ahí confluyen factores y consecuencias de las desigualdades. Ahí pueden estar las raigambres histórico-culturales de las relaciones patriarcales de poder. Lo que se evidencia en todos los ámbitos sociales, ámbitos como los escolares, en su origen, desarrollo y trascendencia. Labor que he estudiado y vivido en mi vida profesional, por lo que, he compartido ámbitos y actividades laborales donde he experimentado relaciones de trabajo entre hombres y mujeres, tanto de carácter horizontal como de carácter vertical con expresiones de autoridad y subordinación. Ámbito de trabajo donde tienden a reproducirse las interacciones del ambiente social en que se vive y retornar a éste.

Así es que, en esta indagación de alternativas, vislumbro en esta primera y lejana aproximación, varios escenarios a los que se puede llegar por diversos caminos, donde lo único que me queda claro es que tanto los escenarios como las rutas para llegar a ellos, deben ser muy diferentes a los correspondientes al desarrollo capitalista y patriarcal que actualmente seguimos y vivimos. Y, como parte de esas reflexiones, considero que esa construcción y búsqueda será de gran valor tratar de ver cómo lo ven las mujeres y lo que puede hacerse en la educación institucionalizada que también requiere de nuevos escenarios y caminos. En ese sentido, como Cristina Carrasco: “Partimos de la premisa -sostenida por la economía feminista, aunque no sólo por ella- que el objetivo no es la producción de bienes por sí misma ni la maximización del beneficio, sino de las condiciones de vida de la población” (Carrasco, 2016: 36). Situaciones que van más allá de una economía monetarista en la que las relaciones personales cada vez están más mediadas por el dinero.

El interés por tratar este tema viene de las reflexiones a que me han llevado las observaciones sobre el papel de la función de las mujeres en los procesos educativos, tanto en la cotidianidad como en la educación institucionalizada, que es a la que me referiré en este ensayo, específicamente en las prácticas docentes de las mujeres y cómo éstas influyen en el buen vivir y en la búsqueda de nuevas vías y escenarios para el desarrollo social. No porque crea que el asunto de género sólo concierne a las mujeres, sino porque: considero que es desde esta visión donde resulta más significativo verlo, debido a que como hombre sólo lo he visto desde este punto de vista y porque me parece interesante saber más acerca del trabajo docente de las mujeres, profesión en la que ellas

han tenido un papel de gran presencia y trascendencia. Lo que puede observarse en la cotidianeidad de los distintos espacios y niveles académicos de las prácticas de esta profesión.

Estas relaciones se manifiestan de diversa manera, ya sea en la construcción del pensamiento y los modos de conocer, así como en su expresión lingüística y las relaciones personales cotidianas, que es donde y cuando nos educamos en los modos de asignar el género y los modos de tratarlo.

De esta reflexión, viene la motivación del título del ensayo, si siempre he visto la situación de género desde la mirada de hombre, por ser lo que he aprendido, ahora quiero ver este tema desde otra mirada, la mirada de las mujeres. De ahí que la mayor bibliografía citada sea la escrita por ellas.

Esta propuesta se basa en la necesidad de superar la costumbre de estudiar lo social desde enfoques únicos y excluyentes, ya que es desde la diversidad de miradas lo que enriquece el conocimiento, en coincidencia con lo que desea Amaia Pérez: “Queremos conocer desde la convicción de que a medida que nombramos la vida desde otros sitios, podemos ir construyendo otros mundos y otras formas de estar en ellos”. (Pérez, 2014: 29)

A propósito de ubicar desde que mirada se enfoca la perspectiva de género, Marcela Lagarde (1996: 13) nos plantea que: “La perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres”, lo que me hizo preguntarme: ¿Por qué no desde y con los hombres también? Quizá pueda ser porque esa visión ha perdurado históricamente. De ahí que en este escrito quiera conjuntar ambas visiones, desde mi perspectiva de hombre -sin privilegiarla- viendo lo que piensan y escriben las mujeres, en consonancia con lo que la misma Lagarde (1996) propone: “Esta perspectiva reconoce la diversidad de géneros y la existencia de las mujeres y los hombres, como un principio esencial en la construcción de una humanidad diversa y democrática” (13).

Las siguientes páginas inician con un vistazo a la situación de género y docencia en las escuelas, para luego buscar una explicación teórica a partir de unos referentes conceptuales clave con respecto a la femineidad-masculinidad y colonialidad-colonialismo, esto para un acercamiento epistemológico, y culminar con algunas reflexiones sobre los rumbos probables de las relaciones de género en la educación institucionalizada.

En ese sentido, me parecen de gran valor las preguntas que se hace Marcela Lagarde (1996: 46) “¿Qué hacen las mujeres y los hombres como *seres-en-el-mundo*? Es tal vez la pregunta central que orienta la curiosidad teórica de género y su respuesta se compone por todas las preguntas y las respuestas que sea posible hacer” En el caso del tema que trato, otra pregunta sería: ¿Qué hacen las mujeres y los hombres en las instituciones educativas? Por lo pronto pretendo conocer qué piensan las mujeres de su ser en el mundo y comenzar un bosquejo de lo que consideran su quehacer en las escuelas. Para lo cual sin duda se requiere de una nueva perspectiva epistemológica que recupere la mirada femenina.

Referentes conceptuales

Para una nueva mirada epistemológica, me parece interesante retomar unas palabras de Rose Marie Muraro (2004: 113) con respecto a nuestra capacidad de simbolizar y abstraer, que son esenciales en nuestros modos de conocer: “Aquí estamos afirmando que en el sistema patriarcal es usada de manera que lo refuerza, hipertrofiándola en el hombre, para que se haga apto para ejercer el poder, y disminuyendo ese potencial en la mujer para adaptarla a la sumisión”. Aquí pretendo conocer mejor qué hacer para que dicha capacidad se fortalezca para una mejor comprensión epistemológica de las relaciones de género, y con ello, mejorarlas, desde la visión femenina (abordada desde lo masculino) y hacia escenarios de un buen vivir.

Un punto de partida para conocer las situaciones de género y fundamentar las visiones al respecto, así como las reflexiones y sugerencias que de ahí surjan, son algunas definiciones conceptuales necesarias para el entendimiento entre quien escribe y los posibles lectores. Especialmente porque la novedad de los temas tratados requiere de términos nuevos o su resignificación, por las limitaciones que el lenguaje tradicional y su uso suelen tener. Enseguida, algunos de estos conceptos.

Para entender el buen vivir, como el disfrute de una vida plena en armonía con la naturaleza y con nuestros semejantes y diferentes, hay que cuestionarnos los criterios y modos de medir el desarrollo social y el bienestar de desde la perspectiva colonialista y capitalista que se basa en medir lo material, criterios y políticas que solo han generado injustas y precarias condiciones de vida, con crisis tanto a nivel local como global. Que en América Latina ha conducido a una economía extractivista y devastadora como lo dice Ana María Larrea.

Las desiguales relaciones de poder y comercio entre el Norte y el Sur y los ilimitados patrones actuales de consumo, que, sin duda, llevarán al planeta entero al colapso, al no poder asegurar su capacidad de regeneración. Es imprescindible entonces, impulsar nuevos modos de producir, consumir y organizar la vida. (Larrea, 2011: 22)

Nuevos modos donde la misma autora desde una visión feminista afirma: (Larrea, 2011: 30) “Por ello, el planteamiento del Buen Vivir para las ecofeministas supone una articulación del ser humano con la naturaleza desde una perspectiva también de desnaturalización de las relaciones propias del patriarcado”. Visto así, veríamos un desarrollo social más basado en las relaciones personales democráticas en una relación con la naturaleza de goce, respeto y reciprocidad que no recaiga en una explotación devastadora.

Feminidad y masculinidad. Que no necesariamente se refieren a cualidades separadas de mujeres y hombres, sino a los modos de ser femenino y masculino. Desde luego la feminidad es una cualidad de la mujer, pero no exclusiva de ella. Tampoco pueden verse como contrarias y excluyentes, sino como complementarias, pues una cualidad le da sentido a la otra. A ese respecto Elsa S. Guevara (2016: 107-108) nos dice que: “... la masculinidad es un término relacional. Es una dimensión de orden genérico que remite a esa posición social de poder y prestigio que ocupan ciertos individuos con base en la diferencia sexual y que amplía su campo de acción, su ámbito de decisión individual y sus oportunidades de poder”. Visto así, la feminidad requiere, también como dimensión de orden genérico, recuperar sus campos de decisión y acción, invadidos por una masculinidad distorsionada ejercida patriarcalmente, que conduce a una forma de convivencia distorsionada que no beneficia a ningún género. Cuando la lucha es por avanzar hacia una convivencialidad armoniosa.

Colonialidad y colonialismo, lo primero con más historia en nuestro continente que más allá y además de una conquista militar y una explotación económica, determinó nuevos modos de ser y vivir. Además, así como produjo, produce y reproduce modos de dominación patriarcales. Mientras que el colonialismo es más propio de las invasiones decimonónicas, como lo fueron las que sufrieron en Asia y África.

Género, que no habrá de confundir con sexo, aunque de éste se deriva. El segundo está más referido a lo biológico, mientras que el género se construye, socialmente. Desde el momento en que se nace. Primero con la asignación de un nombre, el color de su ropa, las palabras con las que se le habla, las caricias con las que se le trata y los modos como

se le asea y peina. Luego con los juguetes que se le compran, los juegos en que participa y así se continúa con la adaptación a lo que las convenciones sociales esperan de cada género. Proceso que continúa en la escuela y se replica en los diversos espacios y momentos sociales.

Matriarcado era el nombre con el que se definen las organizaciones sociales que supuestamente están dominadas por las mujeres, aunque escritoras como Elsier Rianne, no creen que así haya sido, sino más bien sociedades donde no había dominio machista y se vivía con armonía entre los géneros. En contraparte el patriarcado se ejerce en sociedades con el dominio masculino, aunque la misma Rianne, prefiere el término de androcracia (Rianne, 2015: 119) “Ahora estamos en el punto donde tanto por claridad como por economía de comunicación necesitamos términos más precisos que los que ofrece nuestro vocabulario convencional... para un término más preciso que patriarcado... propongo el término androcracia”.

Para Dolors Reguant, (2014: 1) el patriarcado es: “... una forma de organización política, económica, religiosa y social basada en la idea de autoridad y liderazgo del varón, en la que se da el predominio de los hombres sobre las mujeres” y propone como antítesis, no el matriarcado, sino el feminismo, que: “es un movimiento social y político diferente al proyecto patriarcal que busca un cambio de paradigma global con alternativas de desarrollo humano y libertad tanto para mujeres como para hombres”.

Gilania. Un mundo utópico del que nos habla Elsier Rianne (2015) donde mujeres, hombres, niñas, niños en fin todos, libres del patriarcado y androcentrismo conviven en feliz armonía sin las relaciones autoritarias de dominación determinadas y por el género. “para describir la alternativa... propongo el nuevo término Gilania” que deriva de raíces griegas.

Complejidad. Visión desde y hacia la complejidad de las cuestiones de género, por su multidimensionalidad, diversidad y subjetividades, presentes. A este respecto, para orientar una postura epistemológica, Edgar Morin (2003: 14) nos dice que: “El movimiento organizador y creador del pensamiento es un complejo diálogo que pone en funcionamiento competencias complementarias y antagonistas de la mente”. Competencias como distinguir-religar; diferenciar-unificar; analizar-sintetizar; individualizar-generalizar; abstraer-sintetizar; deducir-inducir; objetivar-subjetivar y verificar-unificar. Que en apariencia parecen no sólo contrarias sino excluyentes, sin embargo, pueden ser complementarias, sea en su conjunción o dándose sentido una a otra. Así sucede con lo femenino y masculino, que no pudieran entenderse lo uno sin lo otro,

y están ambos en cada persona, sea cual sea su sexo y conceptualmente se explican uno en relación con el otro.

Educación y escuela. Puede sonar muy obvio entender las diferencias entre una y otra, pero suele suceder que lo obvio nos pasa desapercibido. De ahí que, no está por demás insistir en no perder de vista que la educación es un proceso integral y permanente, presente en todos los momentos y ámbitos de nuestra vida de transmisión y recreación cultural. Esencial desde luego en la formación de la cultura de género y su epistemología, mientras que la escuela es un intento de sistematizar, institucionalizar y legitimar esa cultura, que reproduce esa cultura genérica. Lo mismo en sus contenidos de aprendizaje explícitos como en la cotidianeidad de los modos de aprender y enseñar.

Es en el contexto y textos explicados, donde se da la docencia, como un ejercicio profesional donde se ayuda a aprender en la educación institucionalizada. Profesión ejercida mayoritariamente por mujeres, sobre todo en los niveles básicos. Pero el poder en esos sistemas institucionales lo ejercen sobre todo los hombres. Lo que sobre todo se evidencia en la dirección de las instituciones de educación superior, los altos puestos de los ministerios de educación y las dirigencias sindicales.

Creo importante recalcar que, para la comprensión epistemológica del género y el lenguaje consecuente, no hay que perder de vista la carga de poder violento y de subordinación que suele tener el mismo lenguaje. Lo que suele evidenciarse y reproducirse en la escuela, como el hecho de llamar religión a las creencias del poder dominante y superstición a lo que cree el dominado; es arte lo que crea el dominador y artesanía la del dominado; cultura lo del primero y folklore lo del segundo, y así podemos encontrar más conceptos, cuya comprensión puede ayudarnos a deconstruir y recrear nuestro modo de hablar y con ello el de pensar y construir nuevos modos de conocer para un nuevo paradigma epistemológico que propicie una sociedad más igualitaria. “Gilánica” diría Elsier Rianne (2015).

Para describir una situación

En el caso de México, vemos que la mayoría de quienes ejercen el magisterio son mujeres, mientras que la mayoría de quienes están en puesto de toma de decisiones de las políticas educativas son hombres, así mismo podemos ver que esta proporción de mayoría femenina aumenta según bajamos a los niveles escolares inferiores, así en el primer grado

de primaria se observa una presencia mayoritaria de mujeres y en preescolar el número de hombres es pequeñísimo.

Para analizar esta situación, me resultó esclarecedora la información que presentan Cecilia Falus y Mariela Goldberg en el cuaderno número 9 de SITEAL (Falus y Goldberg, 2011: 13) (Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina). Donde vemos que en países como Uruguay hay un hombre docente por 14.5 mujeres y en Argentina la razón es de uno por 10.8. En otros como Cuba con una proporción de uno por cada 1.6 o México de uno por cada 1.2. La diferencia no parece ser tan gran grande. Pero un promedio latinoamericano de un hombre por 2.6 mujeres, nos muestra que siempre son mayoría, especialmente si vemos en los primeros niveles, como es el caso de preescolar donde se ven muy pocos hombres. En una expresión muy general podríamos hablar de una feminización del magisterio con un fuerte poder de dominio patriarcal que requiere ser revertido.

Entre las explicaciones de las autoras está la referida a los países donde la femineidad del magisterio es mayor como es el caso de Uruguay y Argentina: (Falus y Goldberg, 2011: 11) “En estos países de temprana expansión del sistema educativo, es probable que el fuerte predominio femenino siga reflejando la herencia del pasado, en donde las posibilidades de inserción en el mercado de trabajo de las mujeres de los estratos medios estaban restringidos a menos opciones”. Pero también reconocen que:

La mayor presencia femenina en la profesión evidenciada en algunos países muy presumiblemente esté vinculada con la vigencia de los tradicionales roles de género, que estipulan para las mujeres las tareas de crianza de los hijos y la condición de “soporte” afectivo y fuente de cuidados del resto de las personas. De acuerdo a este imaginario, el trabajo con niños aparece como una actividad “natural” de las mujeres – aun cuando se trata de trabajos remunerados– que se cristaliza en la persistente retórica de la imagen de la maestra como “segunda mamá. (Falus y Goldberg, 2011: 11).

Históricamente se observa que, aunque lentamente, esas diferenciaciones vienen cambiando, por ejemplo, en un tiempo era muy común que hubiera escuelas separadas para hombres y mujeres, sobre todo en educación básica pero también en secundaria, e incluso a nivel universitario en el estado de Jalisco existió la Universidad Femenina de Guadalajara. Esta situación también se dio en los planes de estudio que todavía hace

medio siglo, diferenciaban curricularmente los aprendizajes propios para hombres y mujeres.

Para el estudio de cómo han evolucionado las relaciones de género, me han sido de gran valor la lectura de algunos textos, que, como ya lo decía, especialmente los de las mujeres y algunos hombres. Que, aunque coinciden en lo esencial, divergen en sus visiones y vías a seguir.

En este ensayo, veo lo educativo esencialmente desde sus relaciones, para empezar las relaciones personales, pero también las relaciones con el conocimiento para acercarme al entendimiento de como en la construcción del pensamiento y los modos de conocer y aprender en la escuela, por sus expresiones lingüísticas, relaciones personales cotidianas y tratamiento de género en las interacciones entre estudiantes y entre éstos y los docentes y el currículum se asignan y definen las características y funciones de género culturalmente.

Desde luego, de acuerdo con Marcela Lagarde (1996), estas relaciones de género y sus diversas expresiones, no están determinadas sólo por el género, pues son múltiples factores los que inciden en su complejidad.

Las condiciones étnicas, de clase y de casta, así como la condición racial, modifican el género y a la inversa sucede lo mismo. Es diferente la pertenencia a una clase u otra categoría social si se es hombre o si se es mujer y es diferente ser mujer o ser hombre de acuerdo con la clase, la casta o la raza. (Lagarde, 1996: 41)

Viéndolo a nivel latinoamericano, es muy distinta la situación de ser hombre o mujer con gran poder jerárquico en Buenos Aires, la Ciudad de México o San José en Costa Rica, que tener esa misma ubicación de poder en una aislada comunidad indígena. O ubicándonos en el tópico de este texto, es muy distinto ser una mujer docente al servicio de los hijos de la alta burguesía citadina, que ser mujer docente al servicio de los hijos de una comunidad indígena pobre. Sin duda, la posición de mujer docente en cada grupo social es distinta y por lo tanto su influencia escolar y social. Aquí cabe mencionar el concepto de discriminación y marginación interseccional, cuando se cruzan y combinan actitudes y prácticas discriminatorias como el sexismo, clasismo, racismo, xenofobia, homofobia y más, de manera que se dan casos de personas que pueden ver violados sus derechos y ser objeto de violencia por varias causas. Por ejemplo, por ser mujeres negras y extranjeras, por ser migrantes indígenas y pobres o muchas más terribles mezclas

discriminatorias. Una trágica manera de verlo es como nos lo presenta Kimberlé Creenshaw (2016) en YouTube, con su charla: “The Urgency of Intersectionality”.

Es interesante la visión de mujeres como Rianne Eisler, que, después de una visión histórica del lugar y funciones sociales que ha ocupado la mujer, primero plantea una postura trágica al decir (Eisler, 2015: 6): “Sin embargo, esta misma especie maravillosa parece dedicarse a dar un fin no sólo a nuestra evolución, sino a la gran mayoría de la vida en el globo”. Pero también ve esperanzas en lo que define como “Gilania” Eisler, 2015: 119) cuando hombres y mujeres vivirían en una justa armonía, y citando a Charles Fourier (Eisler, 2015: 169) nos dice: “... el grado de emancipación de las mujeres es un índice del grado de emancipación de una sociedad” y ve caminos hacia la deseada Gilania cuando afirma: (Eisler, 2015: 194) “Pero los estertores de muerte de la androcracia, pueden ser los dolores de parto de la Gilania y la apertura de una puerta hacia un nuevo futuro” y muestra su confianza en que: (Eisler, 2015: 239) “Las esferas pública y privada están inextricablemente conectadas. Esto significa que la gente en todo el mundo está percatándose de que no puede haber un cambio sustentable sin cambios en las relaciones fundamentales entre hombres y mujeres y padres/madres e hijas/hijos.” Consultado: 19/02/2017.

Es interesante e importante observar cómo esos cambios relacionales se dan en los procesos colectivos, a ese respecto, es de especial interés observar cómo lo presenta Amaia Pérez en referencia a Bauman y la posición de la izquierda, nos plantea que:

Habla de asumir una responsabilidad colectiva para poner las condiciones de posibilidad del buen vivir; y dice que lograrlo es incompatible con el capitalismo, de otra manera, está nombrando el conflicto capital vida. En el segundo supuesto, podríamos decir que se unifican los criterios éticos, que aquí defendemos como irrenunciables, de universalidad y singularidad: buscamos un marco universal de buenos vivires en el que la diversidad no signifique ni desigualdad ni exclusión. (Pérez, 2014: 23)

En ese sentido, yo agrego que la diversidad no sólo no debe significar desigualdad, exclusión, ni menos intolerancia, muy al contrario, debe significar una oportunidad de enriquecimiento cultural recíproco, en un ambiente incluyente de equidad y

solidaridad. Desde luego hablar de solidaridad puede tener diferentes sentidos, así para Cristina Carrasco:

En definitiva, la economía social y solidaria no termina de romper con las barreras del mercado en el sentido de que no considera todo el cúmulo de necesidades tanto de bienes como emocionales que se satisfacen desde los hogares con el trabajo de las mujeres; poner la vida en el centro no tiene el mismo significado para la economía feminista que para la economía social y solidaria o al menos para algunos de sus representantes. Esta conclusión breve y rápida sólo me estimula a seguir estableciendo diálogos que nos ayuden entre todos y todas a vislumbrar y construir un mundo mejor (Carrasco, 2016: 53)

Conclusión de Cristina Carrasco que nos hace ver la variedad de opciones y posibles vías hacia alternativas que conduzcan hacia un buen vivir y convivencia que supere las relaciones mercantilizadas del capitalismo patriarcal.

Conclusiones previas

Vistas las relaciones sociales y como parte de éstas lo educativo en toda su generalidad, vemos cómo las relaciones de género no pueden verse y centrarse sólo en éste, pues se vinculan con múltiples factores como son los económicos, y las relaciones de poder, además junto con éstas las diferencias étnicas, las relaciones de trabajo, las relaciones intergeneracionales y más, lo que las convierte en relaciones de una gran complejidad. Así observamos cómo se han mercantilizado en nuestra sociedad capitalista, de tal manera que suelen ser mediadas por el dinero, así sucede cuando la educación que debiendo ser una interacción que se enriquezca con las interacciones personales, se convierte en una mercancía, las religiones que se pervierten con la comercialización de los sacramentos, las amistades que se ven obligadas a compartir mercancías y hasta las relaciones amorosas que se convierten en relaciones económicas. También podemos ver cómo en las relaciones personales están presentes las relaciones de poder. Las relaciones entre el opresor y el oprimido, el que ordena al otro lo que espera de él y quien debe responder a las expectativas de quien le ordena. Relaciones que, además, parecieran difíciles de romper tanto por parte del opresor como del oprimido como lo dice Freire: “Este miedo a la libertad se instaura en los opresores, pero, como es obvio, de manera diferente. En

los oprimidos el miedo a la libertad es el miedo de asumirla. En los opresores, es el miedo de perder la “libertad” de oprimir” (Freire, 1970: 42). Autoritarismo que se refleja y reproduce desde lo macro hasta nuestra cotidianeidad en sus diferentes ámbitos y dimensiones, como son los espacios y procesos educativos.

Viéndolo desde otra faceta, nuestros modos de conocer, en los pueblos influenciados por las culturas judeocristiana y greco-romana, no dejan de tener presentes las inercias históricas, que a su vez son tendencias hacia el futuro de predominio patriarcal, que para revertirlas o reorientarlas requieren de gran voluntad política y participación de mujeres y hombres desde una nueva concepción y actuación de género.

La epistemología de género se construye en los diversos ámbitos y momentos de la cotidianeidad. Entre ellos la familia, la calle, los medios de comunicación masiva y la escuela, en ésta, de varias maneras, como lugar de aprendizaje para estudiantes, como lugar de trabajo para docentes y como estructura organizacional donde se viven y manifiestan las relaciones de género.

La información consultada nos confirma que en la docencia predomina la participación de las mujeres, y que su presencia siendo notoriamente mayoritaria en los niveles básicos, disminuye en la medida que se avanza en los niveles superiores y puestos directivos. Así mismo podemos decir, que, si bien abundan las mujeres en el ejercicio directo de la profesión, su presencia disminuye en los órganos de poder, sea en la organización escolar y los sistemas académicos, como en las organizaciones gremiales en que participan.

Como plantean Falus y Goldberg, (2011: 12) “se advierte que la mayor presencia femenina en la profesión no hace más que contribuir a que se forjen y cristalicen determinados estereotipos de género que asignan a hombres y mujeres cualidades “innatas” y roles diferenciados”. Sin embargo, de la manera como se ve la transformación de estos roles, el hecho de que las mujeres incursionen en el trabajo educativo formal asalariado, no las he eximido de las labores domésticas no remuneradas donde el patriarcado continúa.

Esta preferencia de las mujeres por la docencia, o de las instituciones docentes por las mujeres, suele ser explicada de distintas formas que llegan a distintas conclusiones, con una cuestión siempre presente; ¿Es por motivos naturales del ser mujer o una conformación cultural que la hace ser esa calidad? La bibliografía consultada, mayoritariamente femenina, le apuesta más a esta explicación, que en lo personal no me satisface plenamente, pues creo que ambos factores condicionan esa preferencia y actuar

profesional. Lo que sí puedo afirmar es que es un tema que requiere de mi parte un mayor y mejor estudio, para cercarme más a su entendimiento.

En un intento de ser optimista, concuerdo con Ana Hardisson (2017: 16) en que: “... es urgente una educación en criterios de igualdad de género, de forma explícita e implícita. En esta reforma de la educación están las claves de la transformación liberadora e igualitaria y está por hacer”. En ese sentido, y de acuerdo con el tema tratado, dichos cambios educativos deben empezar por quienes ejercen la docencia, y que su ejemplo de igualdad irradie y trascienda en la formación de quienes aprenden y más allá en sus condiciones de vida y convivencia, en el ambiente de un buen vivir que supere los tradicionales conceptos y prácticas del desarrollo social de corte economicista y patriarcales, por nuevas relaciones de convivencialidad.

La visión y filosofía del buen vivir, que se ha originado y transformado en distintos contextos y de diversas maneras, por ejemplo en América Latina donde se ha alimentado de las culturas ancestrales originarias, pero no es así para todos y para siempre, como lo explica Amaia Pérez: Lo que se entienda por buen vivir en un lugar no será igual que lo que se entienda en otro. Ni permanecerá inmutable a lo largo del tiempo. Ni se expresará cual calco en cada persona. Hay una dimensión contextual que no puede dejarse de lado. (Pérez, 2014: 237)

En síntesis, en esta búsqueda y construcción, que apenas empieza, habrá que seguir indagando y trabajando en alternativas que no pierdan de vista: la conjunción de culturas ancestrales con una nueva economía de reciprocidad y convivencialidad que no tenga como centro el mercado capitalista; que considere el hogar como centro de creación, formación y cuidado de las personas trabajadoras que ya no deben ser objeto de explotación, creación, formación y cuidado que recaerá principalmente en las mujeres y la escuela, que también en las edades tempranas es atendida primordialmente por mujeres.

Finalmente, quiero dejar claro que éste escrito es un breve e incipiente estudio que queda a deber respuestas a las preguntas que lo motivaron y abre las puertas para seguir adelante en la indagación en la búsqueda y construcción de mejores condiciones de vida y convivencia.

Referencias

Boff, L. y Muraro Rose, M. (2004) *Lo Femenino y Masculino. Una nueva conciencia para el encuentro de las diferencias*. Editorial Trota. México.

- Carrasco Bengoa, C. (2016) *Sostenibilidad de la vida y ceguera patriarcal. Una reflexión necesaria*. En: *Atlántica. Revista Internacional de Estudios Feministas*. Pp. 34-57. <http://dx.doi.org/10.179979/arielf.2016.1.11.1435>
- Crenshaw, K. (2016) *The urgency of intersectionally*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=akOe5-UsQ2o>. Consultado: 19/09/2018.
- Eisler, Rianne. (2015). 2ª reimpresión. *El cáliz y la espada. La mujer como fuerza en la historia*. Editorial Pax México. México.
- El Universal. (16/02/2017). México.
- Escobar, Arturo (2012). *La invención del desarrollo*. Editorial Universidad el Cauca, Popayán, Colombia.
- Falus, L. y Goldberg M.. (2011). *Perfil de los docentes en América Latina*. Cuaderno 29. SITEAL. OEI. UNESCO. Buenos Aires. En: http://www.siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/cuaderno09_20110624.pdf.
- Freire, Paulo. (1970) *Pedagogía del oprimido*. Editorial Siglo XXI. México.
- Guevara, Elsa S. (2016). *La masculinidad como posición social: un análisis desde la perspectiva de género*. En BDigital. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: www.bdigital.unal.edu.co/48232/lomasculinocomo_posición.pdf. Consultado: 20/02/2016.
- Hardisson, Ana. (2017). *Claves simbólicas del poder patriarcal y su relación con los malos tratos de género*. En: [http://www.santacruzdetenerife.es/fileadmin/user_upload/Archivos para descargar/Servicios Mujer/Ponencias/claves poder patriarcal.pdf](http://www.santacruzdetenerife.es/fileadmin/user_upload/Archivos_para_descargar/Servicios_Mujer/Ponencias/claves_poder_patriarcal.pdf). Consultado: 19/02/2017.
- Lagarde, Marcela. (1996) *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Cuadernos inacabados. Horas y horas. La Editorial. Madrid.
- Larrea Maldonado, A. (2011) *Modo de desarrollo, organización territorial y cambio constituyente en el Ecuador*. SENPLADE. Quito. Recuperado de: http://www.fedaeps.org/IMG/pdf/Modo_de_desarrollo_organizacio_n_territorial_y_cambio_constituyente.pdf. Consultado: 15/09/2018.
- Morín, E. (2003) *El método. V. La humanidad de la humanidad. La identidad humana*. Cátedra. Teorema. Madrid.
- Pérez Orozco, A. (2014) *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de los sueños. Mapa. Madrid.

- Reguant, Dolors. (2014). *Explicación abreviada del patriarcado*. En: <https://patagonialibertaria.files.wordpress.com/2014/12/sintesis-patriarcado-es.pdf>
- Quijano Aníbal (2000) *Colonialidad del poder y clasificación social*. *Festschrift for Immanuel Wallerstein*. En: *Journal of World-Systems Research*. VI, 2. Pp. 341-385.
- Grosfoguel, Ramón. (2010) *La descolonización de la economía política*. *Cuaderno de investigación*. Universidad libre. Bogotá.
- Grosfoguel, Ramón. (2017). *La descolonización del conocimiento: Diálogo crítico entre la visión descolonial de Franz Fanon y la sociología descolonial de Boaventura Santos*. En: <http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/RAMON%20GROSFOGUEL%20SOBRE%20BOAVENTURA%20Y%20FANON.pdf>. Consultado: 19/02/2017.
- Vaillant, Denise. (2004) *La construcción de la profesión docente en América Latina*. *Tendencias, temas y debates*. En: <http://denisevaillant.net/PDFS/PRESENTACIONES/LimaMinEdu2004.pd>.